



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesor José Antonio Sánchez Rubín
2023

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor José Antonio Sánchez Rubín convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes a cátedra de Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5, y un promedio en las materias de Derecho Civil igual o superior a 6.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil VII.

Envío de antecedentes

Se debe remitir por correo electrónico currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al Profesor José Antonio Sánchez Rubín (jsanchez@derecho.uchile.cl), con copia a la Secretaria del Departamento, Paola Docman (pdocman@derecho.uchile.cl).

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 31 de diciembre de 2023.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.